

Floridablanca, 19 de junio de 2020

Apreciados padres de familia reciban un cordial saludo.

Como institución educativa y en atención a distintas inquietudes recibidas por parte de las familias, hemos adelantado un análisis detallado, relacionado a los diferentes ajustes aplicados de acuerdo con la circular No. 020 expedida el 16 de marzo del presente año por el Ministerio de Educación, sobre el calendario académico en el marco de la emergencia por el Coronavirus COVID-19.

Dicho análisis, se basa en lo dispuesto en el Decreto 1850 de 2002 expedido por el Ministerio de Educación y reafirmado en dicha circular, por medio del cual se reglamenta en el Capítulo IV, artículo 14 lo referente al calendario académico para estudiantes de la siguiente manera :

a) Cuarenta (40) semanas de trabajo académico, distribuido en dos períodos semestrales.

b) Doce (12) semanas de receso estudiantil.

Teniendo en cuenta lo anterior y previa validación del cumplimiento de lo establecido para tiempo de trabajo académico, informamos que **la semana comprendida entre el 13 y el 20 de julio**, se tomará como **semana de vacaciones** (pendiente por aplicar) correspondiente al periodo de mitad de año.

De igual manera, confirmamos que la semana de receso estudiantil incorporada en el calendario académico para el mes de octubre, se mantendrá de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1371 del 24 de abril de 2007, **la cual estará comprendida entre el 5 y el 11 de octubre del presente año.**

A continuación, representamos la dinámica establecida para los tiempos de receso en referencia:

SEMANA ABARCADA							TIPO DE RECESO
Lunes a Domingo							
30-mar	31-mar	1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	Primera Semana de vacaciones mitad de año
6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr	11-abr	12-abr	Receso Escolar Semana Santa
13-abr	14-abr	15-abr	16-abr	17-abr	18-abr	19-abr	Segunda Semana de vacaciones mitad de año
DESDE EL LUNES 20 DE ABRIL A LA FECHA							Reactivación trabajo académico en modalidad virtual
13-jul	14-jul	15-jul	16-jul	17-jul	18-jul	19-jul	Tercera Semana de vacaciones mitad de año
5-oct	6-oct	7-oct	8-oct	9-oct	10-oct	11-oct	Receso Escolar de octubre por decreto

Sea esta la oportunidad de reiterar nuestro compromiso por seguir trabajando en términos de adaptación y cumplimiento de acuerdo con lo que el Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación establezcan para el calendario escolar y así continuar brindando una educación de calidad, cuidando además de forma comprometida la salud y el bienestar de nuestra comunidad.

En caso de presentarse algún ajuste adicional por nuevas directrices del Ministerio de educación, brindaremos esta información de manera oportuna..

Cordialmente.

Aura Marina Portela Estrada
Coordinadora Académica

Mg. Adriana I. Jiménez Vargas
Directora